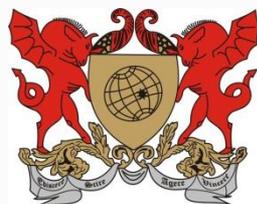


Science, technology and innovation expectations: an Spanish experience from Universidad de Cádiz

Viçosa, 7 de abril de 2017

Javier Cruz Mentuy

Técnico de Proyectos Internacionales



ÍNDICE

1. Universidad de Cádiz
2. Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica
3. Herramientas de Transferencia
 - 3.1. Contratos OTRI
 - 3.2. Propiedad Intelectual
 - 3.3. Creación de empresas
 - 3.4. Proyectos de I+D colaborativos
 - 3.4.1. FEDER
 - 3.4.2. H2020

La Universidad de Cádiz (UCA) ha sido fundada en 1979 para promover la educación, la investigación y la transferencia.

Cuenta con:

16 centros

4 Campus universitarios

44 programas de grado

45 programas de master oficial

15 programas de doctorado

más de 20.000 estudiantes

aproximadamente 1600 investigadores



Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR)

Programa competitivo financiado por el gobierno español para mejorar el sistema universitario mediante la **agregación, internacionalización, diferenciación y especialización.**

Coordina: Universidad de Cádiz

cei·mar

campus de excelencia internacional del mar



IAPH

ARQVA Museo Nacional de Arqueología Subacuática



Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica

Función: colaborar con las empresas promoviendo la innovación empresarial para contribuir al desarrollo económico y a la generación de empleo

**Oficina de
Transferencia de
Resultados de
Investigación (OTRI)**

**Oficina de Proyectos
Europeos (OPE)**

**Unidad de Prácticas
de Empresa y
Empleo (UPEE)**

3. Herramientas de Transferencia

1. Contratos universidad-empresa (contratos OTRI)
2. Propiedad intelectual (registro y comercialización de patentes)
 - Registro de marcas, diseño industrial, patentes, propiedad intelectual
 - Contratos de licencia
3. Creación de empresas basadas en el conocimiento (spin offs/EBT)
 - Reglamento Creación EBTs de la UCA (participadas o no por la UCA)
 - Itinerario atrÉBT!
4. Proyectos de I+D colaborativos regionales, nacionales e internacionales

3.1. Contratos OTRI: contexto general

Ley de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Artículo 1.3. En cualquier caso, el desempeño de un puesto de trabajo por el personal incluido en el ámbito de aplicación de esta Ley será **incompatible con el ejercicio de cualquier cargo, profesión o actividad, público o privado**, que pueda impedir o menoscabar el estricto cumplimiento de sus deberes o comprometer su imparcialidad o independencia

3.1. Contratos OTRI: marco legal actual

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior

Artículo 83. Colaboración con otras entidades o personas físicas

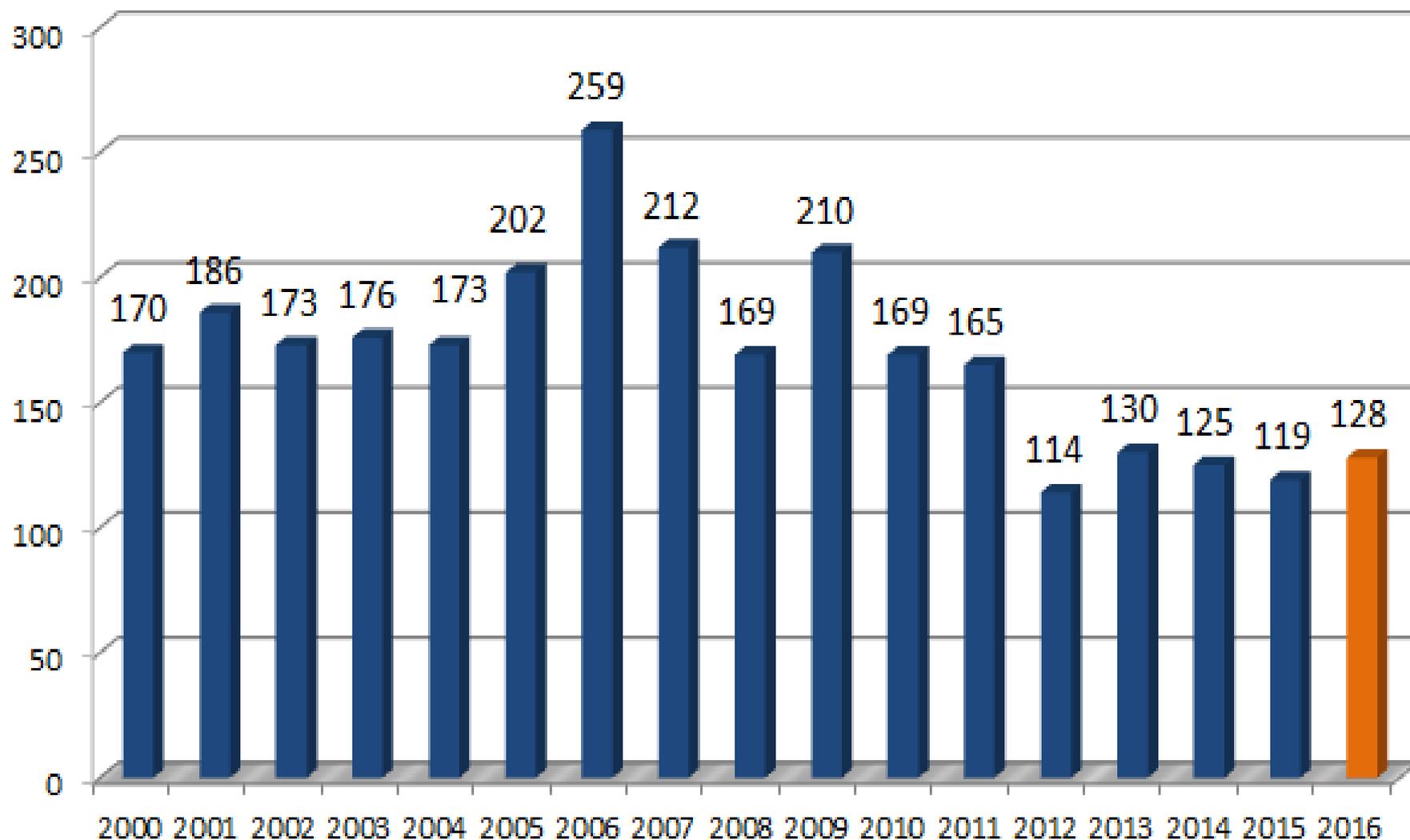
1. Los Grupos de Investigación reconocidos por la Universidad, los Departamentos y los Institutos Universitarios de Investigación, y su **profesorado** a través de los mismos o de los órganos, centros, fundaciones o estructuras organizativas similares de la Universidad dedicados a la canalización de las iniciativas investigadoras del profesorado y a la transferencia de los resultados de la investigación, **podrán celebrar contratos** con personas, universidades o entidades públicas y privadas para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación.
2. Los **Estatutos**, en el marco de las normas básicas que dicte el Gobierno, **establecerán los procedimientos de autorización de los trabajos y de celebración de los contratos** previstos en el apartado anterior, así como los **criterios para fijar el destino de los bienes y recursos** que con ellos se obtengan.

3.1. Contratos OTRI: destino de los recursos

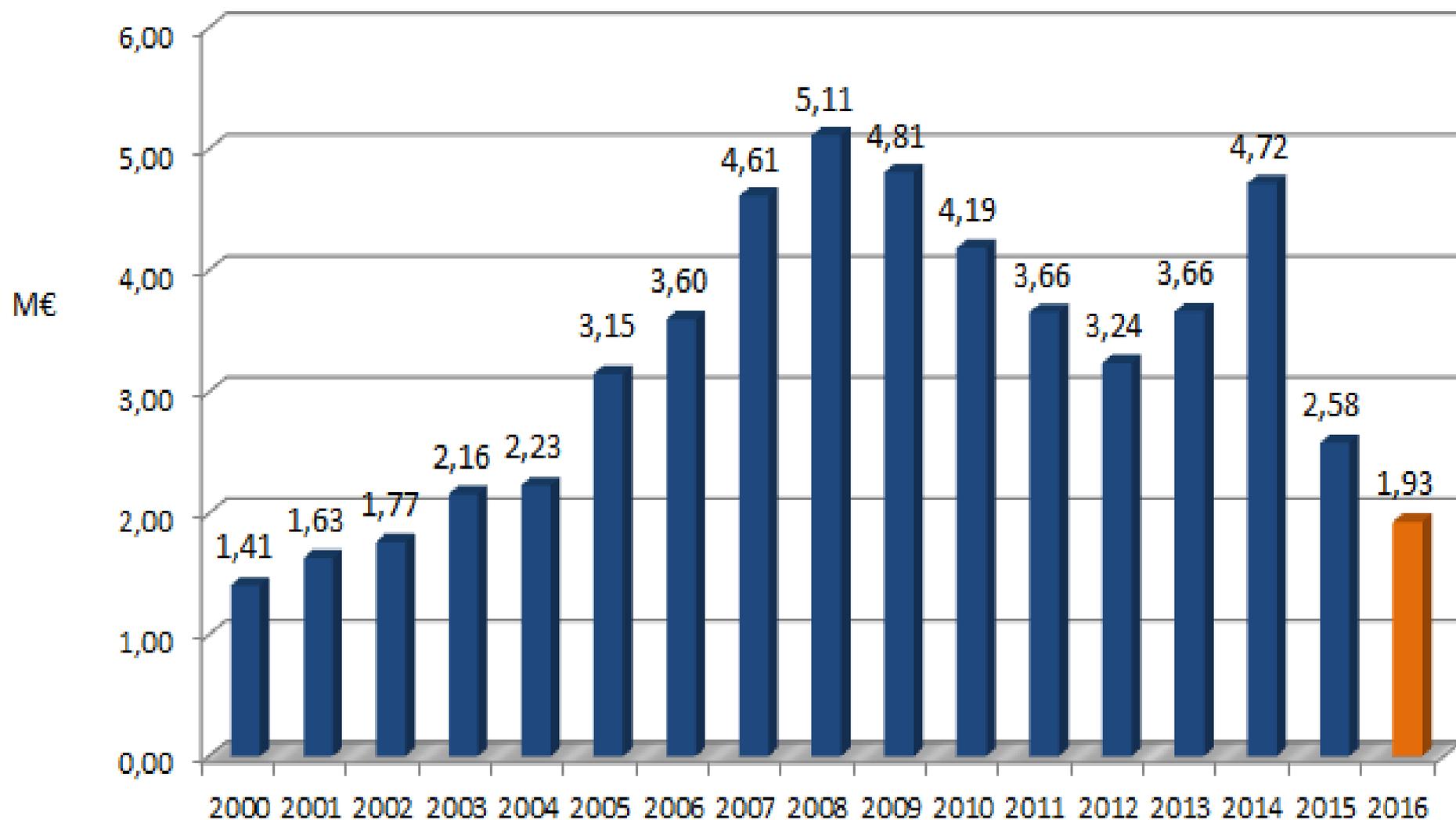
- 10% UCA
 - Se dedica al Plan Propio de Ayudas para la Transferencia
- 90% deciden los investigadores
 - Si lo dedican a investigación se respeta el 90%
 - Si se lo retribuyen UCA retiene +15% del 90%
 - El 70% se destina al Departamento
 - **LÍMITE BENEFICIO INVESTIGADOR (SOLO CONTRATOS):**
resultado de incrementar en un 50% la retribución anual bruta de la máxima categoría docente-académica a tiempo completo con todos los complementos retributivos recogidos en R.D. 1086/1989

Evolución del número de trabajos contratados (art.83 LOU)

Datos a 31/12/2016



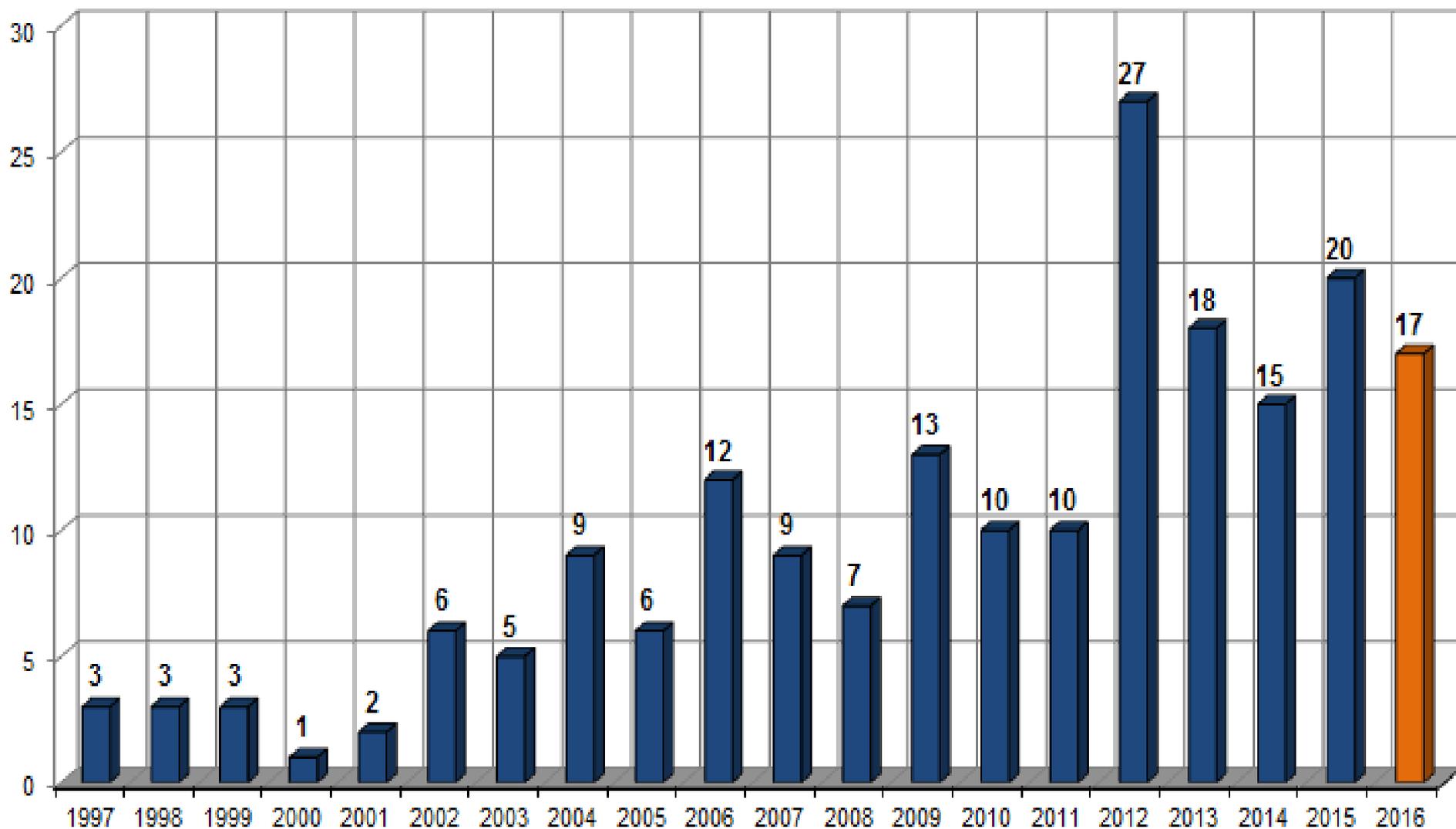
Importes facturados por la realización trabajos (art.83 LOU) a fecha 31/12/2016



3.2. Propiedad intelectual

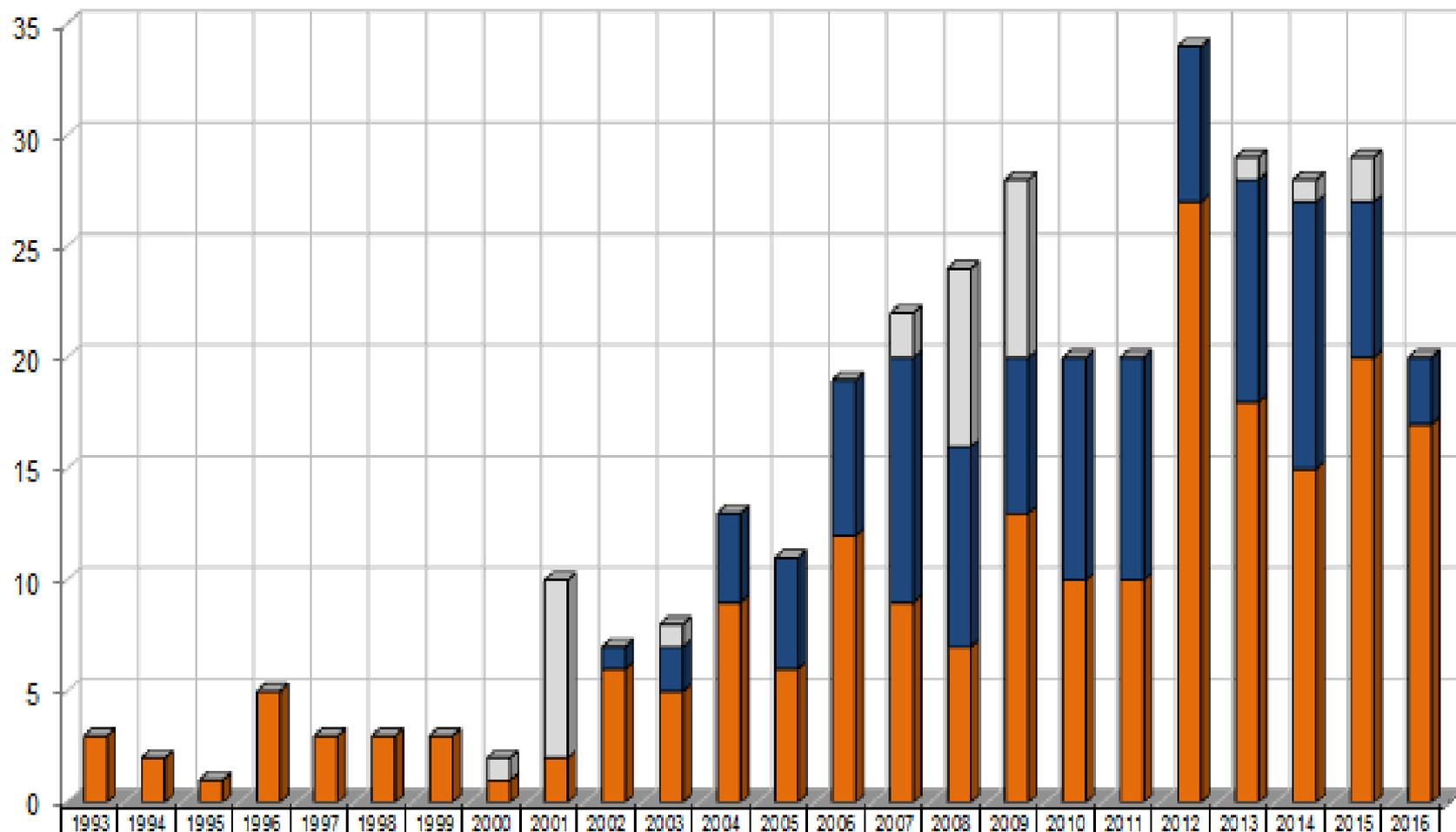
Solicitudes de Patentes Nacionales de la Universidad de Cádiz

Datos a 15/05/2016



Cartera de Patentes de la Universidad de Cádiz

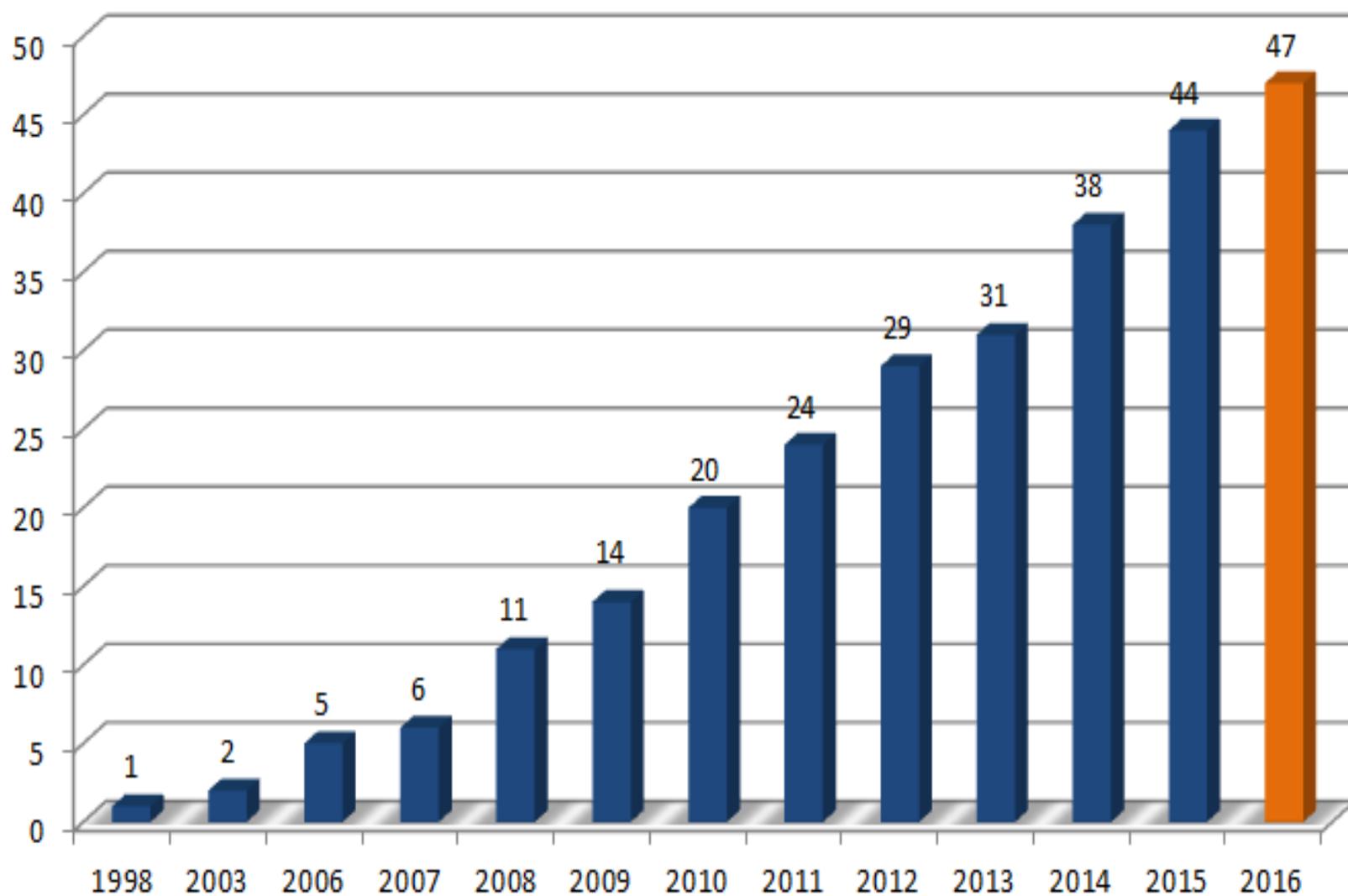
a fecha 31/12/2015



OTROS PAÍSES	0	0	0	0	0	0	0	1	8	0	1	0	0	0	2	8	8	0	0	0	1	1	2	0
EXTENSIONES PCT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4	5	7	11	9	7	10	10	7	10	12	7	3
NACIONALES	3	2	1	5	3	3	3	1	2	6	5	9	6	12	9	7	13	10	10	27	18	15	20	17

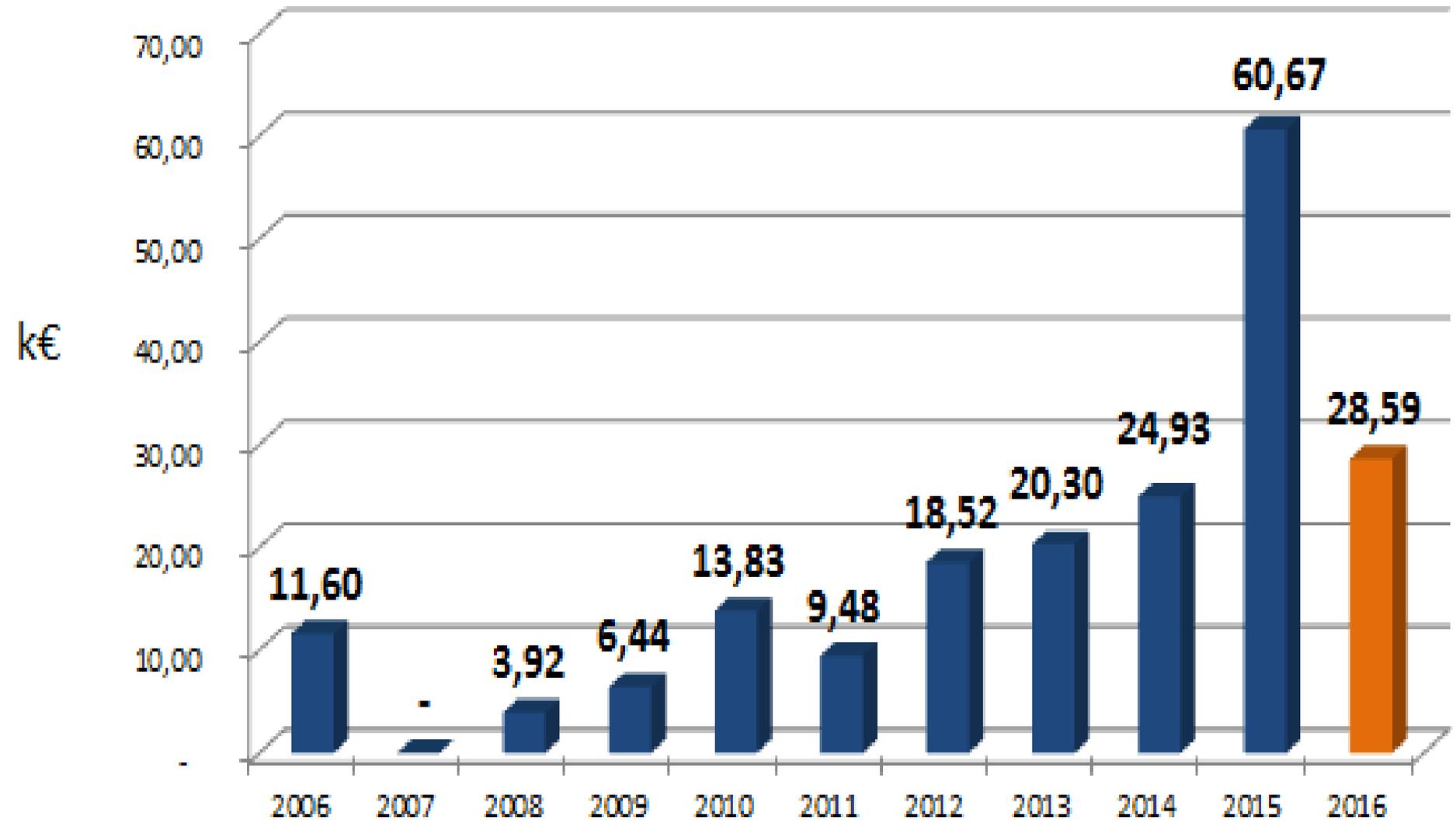
Evolución del número de Licencias en vigor

a fecha 31/12/2016



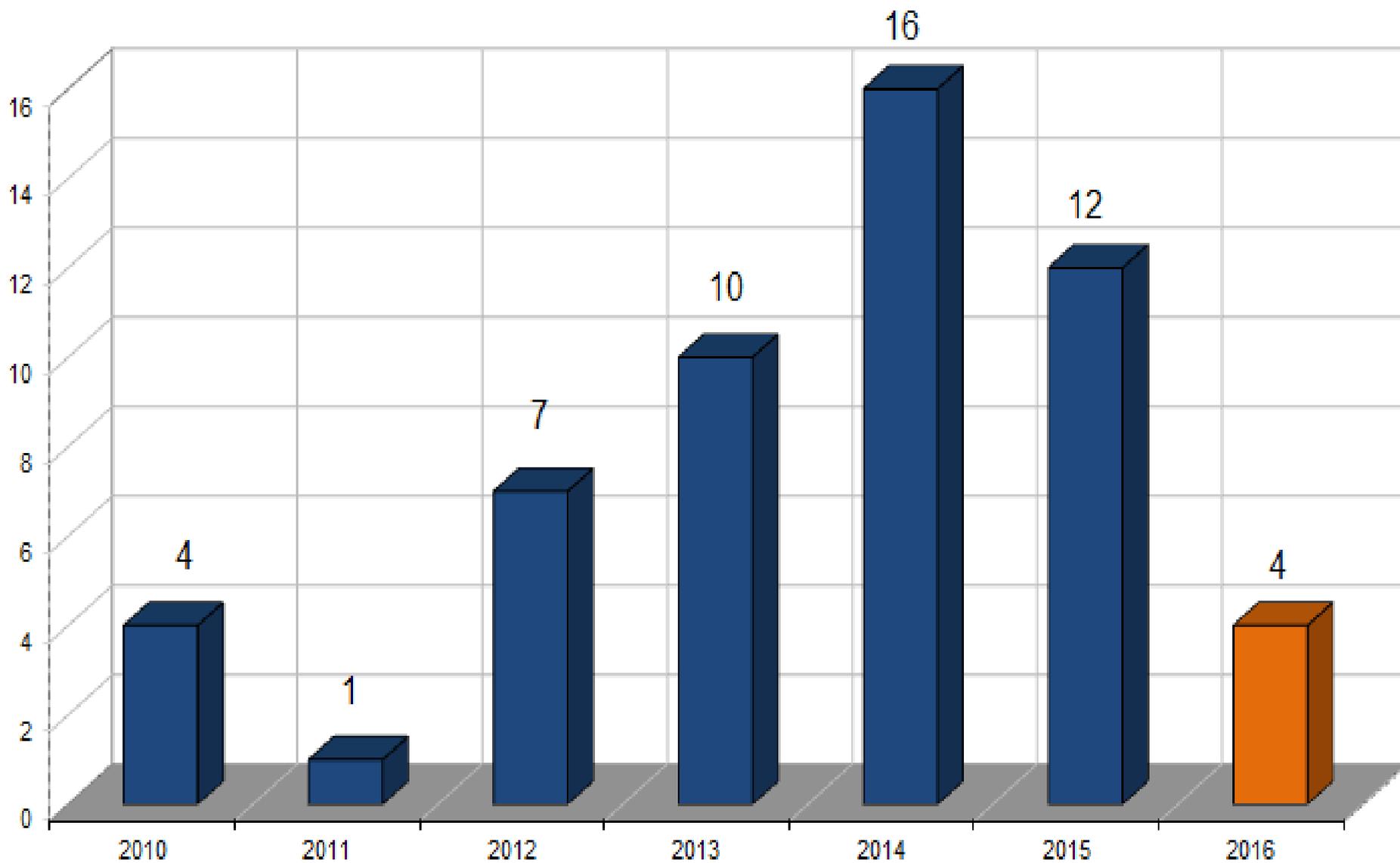
Ingresos anuales por explotación de derechos

a fecha 31/12/2016



Registros de programas de ordenador y obras científicas

a fecha 31/12/2016



3.3. Creación de empresas

- 21 EBTs, participación de la UCA en capital social máx. 10%
- Relaciones EBT-grupo UCA
 - Son 2 entes distintos
 - Aprovecharán sinergias comunes
 - La EBT como oportunidad para los doctorandos
 - Cuidado de no descapitalizar al Grupo de su investigación
 - No todos los miembros del grupo de investigación tienen porqué ser socios promotores y participantes del capital social de la Spin-off
 - La EBT puede contratar a la UCA con toda libertad
 - La UCA puede contratar a la EBT al igual que a cualquier otra empresa, siempre que se salven los conflictos de intereses.



atrÉBT!®

- Itinerario y certamen para emprendedores
- Dirigido a ideas y proyectos de empresas innovadoras basadas en el conocimiento generado en la UCA o que generen oportunidades para sus grupos de investigación
- 640 propuestas presentadas en 9 ediciones (2015)
- atrÉBT human y atrÉBT CEI-MAR

3.4. Proyectos colaborativos de I+D (Internacionales)

- Oficina de Proyectos Europeos (OPE) constituida por 8 técnicos/as en promoción y gestión de Proyectos Internacionales y un técnico en la Delegación de la UCA en Bruselas.
- Funciones: soporte y apoyo a la participación en Proyectos Internacionales de I+D+i.
- La UCA participa muy activamente en 5 Partenariados Público Privados europeos.



2 grandes tipos de proyectos europeos de I+D

1. Financiados con Fondo Europeo de Desarrollo Regional (**FEDER**)
2. Financiados con el Programa para la Investigación y la Innovación en la Unión Europea para el periodo 2014-2020 (**Horizonte 2020**)



3.4.1 FEDER

- Principios: Ayudas orientadas a reforzar la cohesión económica, social y territorial corrigiendo los principales desequilibrios regionales de la Unión y el ajuste estructural de las economías regionales, así como de la reconversión de las regiones industriales en declive y de las regiones con un retraso de desarrollo.
- Programas Interreg de innovación, 3 tipos:
 - Cooperación transfronteriza: POCTEP, ENI CBC MED
 - Transnacional: SUDOE, MED, Espacio Atlántico
 - Interregional: Europe, UIA



Interreg

España - Portugal



Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ENI CBCMED

Cooperating across borders
in the Mediterranean



Interreg



EUROPEAN UNION

Atlantic Area

European Regional Development Fund

Interreg



EUROPEAN UNION

Sudoe

European Regional Development Fund

Interreg Mediterranean



EUROPEAN UNION



Interreg Europe



European Union | European Regional Development Fund

UIA

URBAN
INNOVATIVE
ACTIONS

3.4.2. HORIZONTE 2020

- Objetivos: conseguir “Un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, así como la creación de empleo”.
- Conseguir que en 2020 se haya alcanzado aumentar el gasto de I+D al 3% del PIB.
- Presupuesto: **77.028, 3 millones de euros**

HORIZONTE 2020

**CIENCIA
EXCELENTE**

**LIDERAZGO
INDUSTRIAL**

**RETOS
SOCIALES**

Cifras

- 123 proyectos de I+D financiados por la UE (1990-2016)
- 9 proyectos financiados en el período 2014-2017 (H2020) con 3.000.000 euros (UCA)

Gracias por su atención

Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica

Oficina de Proyectos Europeos (OPE)

javier.cruz@uca.es
proyectos.europeos@uca.es

